FECHA	22/04/2026
CONTRATANTE	E.S.E HOSPITAL SANTA MONICA DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA	LABORATORIO CLINICO PATOLOGICO LOPEZ CORREA REPESENTANTE LEGAL MANUEL ALFONSO LOPEZ BARRERO
CÉDULA O NIT	891.411.381-8
UNIDAD	LABORATORIO CLINICO
INTERVENTOR	SARA MONTOYA VASQUEZ
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO	63 DEL 2025
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios de laboratorio clínico de referencia para el procesamiento de pruebas de mayor complejidad o poco frecuentes que no son procesadas con la E.S.E o en momentos de contingencia ante dificultades internas del proceso de laboratorio clínico de la institución de acuerdo a la propuesta económica
VALOR DEL CONTRATO	$ 60.000.000
ADICION No 1	$ 30.000.000
ADICION No 2	$ 30.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 120.000.000
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	24502093195 SERVICIO DE LABORATORIO
REGISTRO PRESUPUESTAL No	RP 96/8/01/2025 RP 596 1/04/2025 RP 709 8/05/2025
FECHA DE INICIACIÓN	8/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	7/06/2025
PLAZO INICIAL	6 MESES
PRORROGA No 1	1 MES
PRORROGA No 2	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN FINAL	7/07/2025
PLAZO MÁS PRORROGA	N/A
FORMA DE PAGO	La E.S.E Hospital Santa Mónica pagara mensualmente una vez presentada la factura por parte del contratista con el recibido a satisfacción por parte del interventor

ACTIVIDADES REALIZADAS	1. Procesar las pruebas remisionadas por la E.S.E de acuerdo con el cuadro de ítems y precios del portafolio de servicios presentado en la propuesta y estudio previo, documentos que hacen parte integral del contrato 2. Realizar recolección de las muestras en el laboratorio de la E.S. E de manera oportuna cumpliendo con el protocolo de triple de embalaje y cadena de frio para transporte de muestras 3. Garantizar la trazabilidad de las muestras enviadas 4. Garantizar la disponibilidad oportuna de los resultados en la página Web del contratista 5. Garantizar que todos los procedimientos realizados estén soportados en el formato de remisión con el informe anexo a la cuenta de cobro 7. Garantizar la confidencialidad de los reportes de usuarios en la E.S.E	
ACTIVIDADES PENDIENTES CONTRATISTA	NO	
ACTIVIDADES PENDIENTES CONTRATANTE	NO	
CONCEPTO DEL INTERVENTOR	CUMPLIÓ CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SI
	CALIDAD	SATISFACTORIA
	ENTREGÓ OPORTUNAMENTE	SI
	CUMPLIÓ CON EL OBJETO DEL CONTRATO	SI

En la ciudad de Dosquebradas a los 22 días del mes de abril del año 2026 se reunieron SARA MONTOYA VASQUEZ, en calidad de Interventor del Contrato de Suministros” en calidad de Contratista, LABORATORIO CLINICO PATOLOGICO LOPEZ CORREA REPESENTANTE LEGAL MANUEL ALFONSO LOPEZ BARRERO con el fin de suscribir el Acta de liquidación y recibo a satisfacción del contrato de prestación de servicios No. 63 del 2025, por parte de la Interventoría

El Interventor hace recibo a entera satisfacción y según la siguiente información:

BALANCE DEL CONTRATO

FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICION	VALOR TOTAL	VALOR ACTA	SALDO
18/02/2025	$60.000.000		$14.366.286	$14.366.286	$45.633.714
3/03/2025	$60.000.000		$13.916.710	$13.916.710	$31.717.004
7/04/2025	$60.000.000		$24.638.618	$24.638.618	$7.078.386
1/04/2025		$30.000.000			$37.078.386
13/05/2025	$90.000.000		$22.330.949	$22.330.949	$14.747.437
8/05/2025		$30.000.000			$44.747.437
31/05/2025	$120.000.000		$20.263.326	$20.263.326	$24.484.111
10/07/2025	$120.000.000		$24.471.757	$24.471.757	$12.354

VALOR A PAGAR: 0

BALANCE DEL ANTICIPO

FECHA	VALOR ANTICIPO	VALOR TOTAL	VALOR AMORTIZACIÓN ACTA	SALDO POR AMORTIZAR
N/A				

RELACIÓN DE POLIZAS

DOCUMENTO	AMPARO	DESDE	HASTA

N/A			
PUBLICACIÓN EN LA GACETA DEPARTAMENTAL, SEGÚN RECIBO DE CAJA No _____ DE FECHA_____			

Se anexa al Acta de liquidación los siguientes documentos:

1. N/A
2. N/A
3. N/A

Yo, Sara Montoya Vásquez obrando como Interventor del contrato referenciado o los servicios o los bienes), según el alcance definido en la correspondiente Acta de pago y que se anexa a esta liquidación.

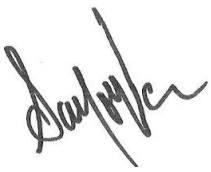
La Interventoría declara que la presente acta de liquidación contiene las precisiones de las obligaciones que estuvieron a cargo de Contratante y Contratista con las siguientes salvedades.

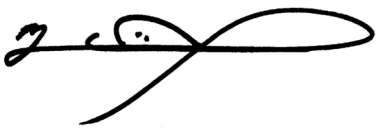
SALVEDADES:

1.N/A
2.N/A
3.N/A

Por lo anterior, se ordenará el pago de lo comprobado de acuerdo con el cumplimiento de las obligaciones del contrato.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron el día 22 de abril del 2026





INTERVENTOR: **CONTRATISTA:**